

CASTELLÓN

EXPEDIENTE	NIF	TITULAR	DOCUMENTOS REQUERIDOS	OBSERVACIONES
DONAEL/2019/1/12	P1211200I	AYUNTAMIENTO DE TODOLELLA	- Anexo III, rellenar correctamente apartado de cantidad a subvencionar	- No se determina la cantidad a subvencionar
DONAEL/2019/2/12	P1205700F	AYUNTAMIENTO DE ESLIDA	- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes. - Documento que acredite que la entidad dispone de Plan de Igualdad de la Entidad Local (art. 6.d)	- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas. - Declaración responsable en la que se indique que el ayuntamiento dispone de Plan de Igualdad para el personal, vigente.
DONAEL/2019/3/12	P1208500G	AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR	- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes.	- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas.
DONAEL/2019/4/12	P1207900J	AYUNTAMIENTO MONTANEJOS DE	- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas	- Será acreditado mediante certificación

			anuales ante la Sindicatura de Comptes.	emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas.
DONAEL/2019/5/12	P1204500A	AYUNTAMIENTO DE CINCTORRES	<p>- Anexo III, especificar la cantidad de ayuda que se solicita.</p> <p>- Documento que acredite que la entidad dispone de Plan de Igualdad de la Entidad Local (art. 6.d)</p>	<p>- No se determina la cantidad a subvencionar.</p> <p>- Declaración responsable en la que se indique que el ayuntamiento dispone de Plan de Igualdad para el personal, vigente.</p>
DONAEL/2019/6/12	P1208000H	AYUNTAMIENTO DE MORELLA	- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes.	- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas.
DONAEL/2019/7/12	P1210900E	AYUNTAMIENTO TALES	- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes.	- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas.
DONAEL/2019/8/12	P1207700D	AYUNTAMIENTO DE MONCOFA	<p>- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes.</p> <p>- Anexo III, especificar la cantidad de</p>	<p>- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas.</p> <p>- No se determina la</p>

			<p>ayuda que se solicita.</p> <p>- Documento que acredite que la entidad dispone de Plan de Igualdad de la Entidad Local (art. 6.d)</p>	<p>cantidad a subvencionar.</p> <p>- Declaración responsable en la que se indique que el ayuntamiento dispone de Plan de Igualdad para el personal, vigente.</p>
DONAEL/2019/9/12	P1207000I	AYUNTAMIENTO DE LA JANA	<p>- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes. Plan de Igualdad.</p>	<p>- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas.</p>
DONAEL/2019/10/12	P1200100D	AYUNTAMIENTO DE ATZENETA DEL MAESTRAT	<p>- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes.</p> <p>- Anexo III, debidamente rellenado.</p>	<p>- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas. La vigencia del certificado de la Sindicatura de Comptes tiene vigencia de 1 mes, aportar uno más reciente.</p> <p>- Se requiere un Anexo III que incluya todas las actividades del programa.</p>
DONAEL/2019/11/12	P1212100J	AJUNTAMENT DE TRAIGUERA	<p>- Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes.</p>	<p>- Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Documento que acredite que la entidad dispone de Plan de Igualdad de la Entidad Local (art. 6.d) 	<p>Cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración responsable en la que se indique que el ayuntamiento dispone de Plan de Igualdad para el personal, vigente.
DONAEL/2019/12/12	P1212600I	AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXO	<ul style="list-style-type: none"> - Documento que acredite que la entidad dispone de Plan de Igualdad de la Entidad Local (art. 6.d) - Certificado de hallarse al corriente con la Agencia Tributaria Estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración responsable en la que se indique que el ayuntamiento dispone de Plan de Igualdad para el personal, vigente. - La comprobación ha salido errónea.
DONAEL/2019/13/12	P1212900C	AJUNTAMENT DE VILAFRANCA	<ul style="list-style-type: none"> - Justificante de estar al corriente en la obligación de rendimiento de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Será acreditado mediante certificación emitida a este efecto por la Sindicatura de Cuentas.